

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL - AÑO 2015-3

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria en sesión N° 07-2015 estudió y aprobó realizar una convocatoria para un docente de vinculación especial requerido en la línea de Imaginarios y representaciones con el siguiente perfil:

<b>ASIGNATURAS: Línea Taller de investigación II (Imaginarios y Representaciones) – Tercer semestre</b>	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Línea de Imaginarios y representaciones
PERFIL DEL DOCENTE:	<p><b>Pregrado:</b> Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología</p> <p><b>Maestría:</b> en Comunicación y problemas Socioculturales</p> <p><b>Estudios Doctorales:</b> Candidato a Doctor(a) en Comunicación Social</p> <p><b>Experiencia docente - Profesional:</b> Experiencia superior a 2 años en instituciones de educación superior en los temas: Epistemología, Comunicación y Desarrollo y Cambio Social.</p> <p><b>Investigación:</b> Experiencia en investigaciones en Comunicación, Imaginarios, Memoria, Paz</p> <p><b>Publicaciones:</b> Comunicación social, movimientos sociales.</p>
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase jueves: 6 pm a 9 pm
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de agosto 2015
FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS	21 y 24 de agosto 2015
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Llevar hoja de vida con los respectivos soportes a la Secretaría del Proyecto Curricular de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria. Av. Ciudad de Quito No. 64-81 oficina 103 en Horario de 9 am a 12:30 pm y 2 pm a 4 pm.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES

	ACADEMICOS Y LABORALES ACORDE A LOS REQUISITOS DEL CONCURSO
REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS	25 de agosto de 2015. Se enviará citación previamente mediante correo electrónico
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el 26 de agosto de 2015 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			20 puntos
Experiencia docente y profesional			20 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso			20 puntos
Entrevista			40 puntos

**CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA**  
 Presidenta del Consejo Curricular

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años e producción” (Pág. 2).